

FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA Y CIENTÍFICA

PHOTO*formas*

BASES 11^a Edición, 2026

1. OBJETIVO Y FILOSOFÍA DEL CONCURSO

Photo*Formas* es un concurso de fotografía de la naturaleza y científica organizado por *Alavesia* (Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava).

Con este concurso, el Museo de Ciencias Naturales de Álava y *Alavesia* buscan una mirada que documente la diversidad, la belleza, el misterio y la fragilidad de la naturaleza, contemplando tanto los aspectos de su mera observación como los derivados de su estudio y conocimiento.

Se busca la excelencia en las fotografías, imágenes de calidad que muestren la naturaleza y las diversas manifestaciones de la vida y el mundo mineral. Asimismo, se pretende que las fotografías narren historias originales e inspiradoras.

De todas/os las/los participantes, se seleccionarán treinta fotografías que conformarán una exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Álava para su disfrute por parte del público.

2. TEMA

Fotografía de cualquier aspecto de la naturaleza: minerales, rocas, fósiles, aguas, ríos, mares, seres vivos (vegetales y animales), formaciones geológicas, paisajes, impacto humano, vida subacuática, microorganismos y fotografía microscópica, ecología, procesos biológicos y geológicos, especímenes de historia natural conservados en museos...

3. PARTICIPANTES

El concurso de fotografía de la naturaleza y científica Photo*Formas* está abierto a la participación de personas mayores de edad residentes en España.

En el concurso de fotografía de la naturaleza y científica Photo*Formas* pueden participar fotógrafos/as aficionados/as o profesionales.

La inscripción es gratuita.

4. FASES DEL CONCURSO

El concurso constará de dos fases:

- Fase previa: todas las fotografías presentadas serán examinadas por *Alavesia* para comprobar que se ajustan a los objetivos, filosofía y bases del concurso. Aquellas que no se ajusten a estas exigencias, serán rechazadas.
- Fase de selección por el Jurado: las fotografías que hayan superado la primera fase serán examinadas por el Jurado, el cual seleccionará 30 fotografías que formarán la exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Álava, y entre las que se encontrarán las tres fotos premiadas.

5. NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El concurso está abierto a fotografías elaboradas con cualquier técnica o procedimiento digital, o digitalizadas, tanto en color como en blanco y negro.

La participación es exclusivamente on-line.

Serán admitidas fotografías que hayan sido:

- Tomadas al aire libre en el medio natural, en jardines botánicos y otros, en laboratorios y en las salas de exposición y de fondos de museos de ciencias naturales.
- Tomadas mediante dispositivos de control remoto o automático (drones, cámaras ocultas y de fototrampeo, etc.).
- Sometidas a los ajustes básicos esenciales (como correcciones de tono, equilibrio de blancos, luminosidad, contraste, saturación de color, ajuste de sombras y luces), conversión de la imagen a blanco y negro, limpieza mínima de partículas de polvo, reducción selectiva de ruido digital y grano, corrección de distorsiones y aberraciones ópticas, y el recorte y reencuadre moderado de la imagen, siempre y cuando no altere el tema de la fotografía.
- Compuestas por exposiciones múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en la misma secuencia, lugar y momento.
- Formadas por algún programa de apilamiento de imágenes con diferente plano de enfoque (*focus-stacking*).

Por el contrario, no se admitirán fotografías que:

- Indiquen un comportamiento incompatible con el respeto al medio natural. El concurso *PhotoFormas* cumplirá en todo momento el código ético de AEFONA (Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza) con el fin de garantizar una relación respetuosa de los fotógrafos con el medio ambiente y la vida silvestre. Dicho código se puede consultar en la

dirección: <https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>.

- Contengan animales domésticos o en cautividad, o mascotas.
- Contengan imágenes borrosas o escenificadas.
- Hayan sido objeto de modificación y manipulación digital no permitidas sobre la fotografía original, o hayan sufrido alteraciones como la distorsión de dimensiones o transformación de perspectiva, procesados globales o zonales excesivos, modificaciones de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminaciones, clonaciones o manipulaciones), etc.
- Estén compuestas por la agregación o eliminación de animales, vegetales u otros elementos naturales, personas, etc.
- Estén formadas por la composición de diferentes partes de animales, vegetales u otros elementos naturales.
- Tengan marcos, bordes, marcas de agua, firmas o pies de foto.

Alavesia se reserva el derecho de descalificar aquellas fotografías presentadas al concurso en las que se detecte indicios de distorsión indebida de la realidad de la naturaleza, así como cuando se aprecie voluntad evidente por parte del autor de engañar al público. En cualquier momento del concurso, *Alavesia* podrá solicitar la información necesaria para verificar la autenticidad de las fotografías presentadas y que se ajustan a la realidad y las bases del concurso.

6. REQUISITOS TÉCNICOS

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **2 fotografías** originales, inéditas y no premiadas en otros concursos (sí se permiten finalistas, menciones de honor y similares).

Las fotografías deberán presentarse en:

- formato: JPEG,
- en espacio de color sRGB,
- tamaño: 1920 píxeles en su lado mayor.

En todo caso, cada fotografía no deberá superar los 6 MB de tamaño.

La calidad y resolución de las fotos presentadas deberán ser las suficientes como para permitir su impresión al tamaño en el que aparecerán en la exposición: 29 x 39 cm.

Es importante reflejar en la fotografía de manera fiel lo que se captura en el momento de realizar la toma. Por ello, se exige que la fotografía venga acompañada de la información que facilite y pueda incrementar la apreciación

del Jurado. El autor/a deberá incluir junto a la fotografía la siguiente información anexa:

- Título.
- Descripción en detalle del tema de la fotografía, fecha en la que se hizo, el lugar (país, región, hábitat, etc.), identificación del organismo o pieza mineral fotografiada (nombre popular, si lo tiene, nombre científico, si es posible, o al menos algún tipo de indicación taxonómica), así como comentarios sobre el momento y circunstancias de la toma que el autor estime pertinentes. Estos detalles descriptivos de las fotos son obligatorios; su falta será motivo de descalificación. El texto de esta descripción no deberá superar los 400 caracteres con espacios, ni debe contener saltos de línea.
- Especificaciones técnicas de la fotografía (cámara y objetivo empleados, exposición y apertura, así como los programas de retoque y tratamiento digital usados). No debe contener saltos de línea. También la ausencia de indicación de estas especificaciones técnicas será motivo de descalificación de las fotos.

7. ADMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de admisión de las fotografías es **desde las 0:00 horas del jueves 1 de octubre de 2026 a las 24:00 horas del miércoles 21 de octubre de 2026**.

La inscripción debe hacerse en tres pasos:

- 1º rellenar el formulario en línea en la página de *Alavesia* <https://alavesia.org/>, donde se indicará el nombre del autor/a, pseudónimo, dirección, e-mail, teléfono, título de la fotografía, la descripción del tema de la fotografía y las especificaciones técnicas de la misma.
- 2º enviar la/s foto/s al correo electrónico de *Alavesia* alavesia@alavesia.org. Cada fotografía presentada al concurso deberá quedar claramente identificada, indicando el **pseudónimo** del autor/a y **título de la fotografía (Pseudónimo_Título.jpg)**.
- 3º enviar al correo electrónico de *Alavesia* alavesia@alavesia.org el documento de cesión de derechos de imagen y protección de datos debidamente cumplimentado y firmado. Este documento se encuentra disponible en el Anexo I que acompaña a estas bases en la web de *Alavesia*, <https://alavesia.org/>.

8. JURADO

El Jurado será designado por *Alavesia*. Estará constituido por personas de reconocida experiencia en fotografía de la naturaleza y representantes de *Alavesia*.

El Jurado valorará el interés científico, la originalidad y calidad técnica de las fotografías, así como el cumplimiento de las bases de este concurso.

9. FALLO DEL JURADO, EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

El Jurado seleccionará 30 fotografías que conformarán la exposición *PhotoFormas 2026*, que se montará en la sala de exposiciones temporales del Museo de Ciencias Naturales de Álava.

De entre las 30 fotografías seleccionadas, el Jurado adjudicará un primer premio de 800 euros y dos accésits de 250 euros.

Cada concursante sólo podrá optar a uno de los premios otorgados por el Jurado.

Cualquiera de los premios podrá quedar desierto a estimación del Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable.

El fallo del Jurado se dará a conocer el domingo 15 de noviembre de 2026 en la web de *Alavesia* <http://alavesia.org>.

Las fechas tanto de la ceremonia de entrega de los premios otorgados por el Jurado como de la inauguración de la exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Álava se anunciarán oportunamente en la web de *Alavesia* <http://alavesia.org>.

10. UTILIZACIÓN POR PARTE DE ALAVESIA DE LAS FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS

Las fotografías seleccionadas quedarán a disposición de *Alavesia* durante un periodo de un año para el montaje de la exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Álava y para poder itinerar la exposición por diferentes salas y otras localidades. Sólo las fotografías en papel que se utilizaran en la exposición pasaran a formar parte de los archivos de *Alavesia*.

Asimismo, *Alavesia* utilizará las fotografías seleccionadas para la edición del catálogo de la exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Álava.

Igualmente, *Alavesia* podrá eventualmente utilizar algunas de las fotografías seleccionadas con fines de promoción del concurso *PhotoFormas*, comunicando la intención de uso y mencionando siempre la autoría.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del formulario que se adjunta (Anexo), cada participante presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales que serán incorporados a la base de datos de *Alavesia*.

Asimismo, los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha ley, para lo cual deberán dirigir su petición a la siguiente dirección: alavesia@alavesia.org.

12. CONSULTAS

Cualquier duda respecto al concurso puede consultarse, mediante e-mail, dirigido a la siguiente dirección: alavesia@alavesia.org.

13. OBSERVACIONES

El hecho de participar en el concurso de fotografía de la naturaleza y científica *PhotoForms* supone la aceptación total de estas bases.

La persona participante manifiesta y garantiza que es la única autora de las fotografías y titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías que presenta al concurso.

Asimismo, será responsabilidad de la persona participante recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen.

Además, será la única responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes. Toda fotografía que no cumpla los requisitos establecidos en estas bases quedará automáticamente fuera de concurso.

Cualquier caso no previsto será interpretado por la organización o, en su caso, por el Jurado.

ANEXO I. FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA Y CIENTÍFICA BASES 11ª Edición, 2026

AUTORIZACIÓN CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Yo D./Dña. _____

Con D.N.I. _____

Con domicilio en _____ Calle _____

CP _____

AUTORIZO a la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava –*Alavesia*– a utilizar la obra objeto de participación en el 11º *Concurso de Fotografía de la Naturaleza y Científica – PhotoFormas 2026*– para su utilización y difusión en todo tipo de soportes publicitarios físicos o digitales (página web, redes sociales, e-mail, entre otros) según lo estipulado en la base décima del concurso.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite se incluirán en la base de datos de la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava – *Alavesia*–, con la finalidad estipulada en la base undécima del 11º *Concurso de Fotografía de la Naturaleza y Científica – PhotoFormas 2026*. En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual deberá dirigir su petición a la siguiente dirección: alavesia@alavesia.org

Asimismo le informamos que los datos recabados no serán utilizados para ninguna otra finalidad que la citada en el párrafo anterior. En el caso de ejercicio del derecho de cancelación la entidad procederá a la supresión de la información de sus bases de datos.

En _____, a _____ de _____ de 2026

Fdo.